

### Así avanza el número de recuperados en las cárceles del país

- *A la fecha, 2.165 personas se han recuperado de COVID- 19, de estas, 2.026 son privados de la libertad y 139 funcionarios y contratistas del INPEC.*
- *Hemos realizado 13.906 pruebas a personas privadas de la libertad, funcionarios y contratistas con el objetivo de detectar coronavirus.*

**Bogotá, 10 de julio de 2020. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).** Luego de conocer que, en diferentes establecimientos penitenciarios y carcelarios del país tanto privados de la libertad como funcionarios y contratistas del INPEC han sido contagiados por coronavirus, hoy esta entidad se permite informar que ya son 2.165 personas recuperadas de este virus que ha afectado a muchas personas en el mundo. Muchos de los que ya están sanos, están reclusos y otros trabajando en las cárceles de Cali, Villavicencio, Leticia, Cartagena, La Picota, entre otras tantas.

Muchos casos de contagio en las cárceles han sido conocidos por los colombianos, pero hoy, luego de días y semanas de aislamiento damos parte de cuántas personas – entre privados de la libertad y funcionarios- están completamente recuperados. Algunos de los establecimientos son: Villavicencio 913; La Picota (Bogotá) 23; Leticia 138; Cartagena 453; Cali 510 y Espinal 27.

Como se mencionó, son diferentes cárceles las que se han visto afectadas por la llegada del COVID- 19, sin embargo, y luego del trabajo mancomunado que el Ministerio de Justicia y del Derecho y el INPEC han realizado con la Secretaria Distrital de Salud, se ha logrado evitar y prever que muchos (as) de las personas que se encuentran tras las rejas, así como los funcionarios y contratistas que laboran en las mismas sean infectados por este virus.

Pero ¿de qué manera el Instituto ha evitado que más personas se contagien?, con las diferentes pruebas que hemos realizado lo hemos logrado. A hoy, 13.906 pruebas hemos implementado, de estas 10.675 han sido para la población privada de la libertad – 281 mujeres, 10.394 hombres- y 3.231 han sido practicadas a funcionario y contratistas – 2.624 mujeres, 607 hombres- esto sin duda, ha sido un trabajo que con esfuerzo ha contribuido para salir adelante con la problemática intramural causada por el COVID-19.

Lo que a la fecha reflejamos ha sido respuesta a la puesta en marcha de diferentes planes de contingencia que a través de jornadas de desinfección -hechas en su mayoría por la misma población- continúan llevándose a cabo en las cárceles del país.

Desde la Dirección General del INPEC, continuamos trabajando para que no se presenten más casos de coronavirus al interior de nuestras cárceles, para nosotros es de vital importancia garantizar tanto a los funcionarios como a los privados de la libertad, condiciones dignas por esta razón, seguiremos realizando las pruebas que sean necesarias en aras de evitar propagación. La salud es una prioridad para el Instituto.